



Consejo Directivo
 Libro de Actas



Acta 04-2021
Consejo Directivo
Reunión Ordinaria

Sistema de Estudios de Postgrado

En la Ciudad de Guatemala siendo las diez horas del día jueves 18 de marzo del año dos mil veintiuno, dio inicio la **REUNIÓN ORDINARIA No. 04-2020** de Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado en seguimiento al comunicado de fecha 23 de abril del año 2020 y con base en el Acta No. 14-2020 del Consejo Superior Universitario celebrada el 01 de abril de 2020, estando virtualmente presentes por medio de la plataforma Meet los siguientes profesionales: **Doctor Alberto García González**, Director General de Docencia; **Doctor Félix Alan Douglas Aguilar Carrera**, Director General de Investigación; **Maestro Carlos Humberto Valladares**, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas; **Doctor Percy Iván Aguilar Argueta**, Director de Departamento de Estudios de Postgrado, Centro Universitario de Occidente -CUNOC- y el **Doctor Jorge Ruano Estrada**, Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado.

PRIMERO: APERTURA DE LA REUNIÓN

El Dr. Jorge Ruano Estrada Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo, agradeciendo su presencia.

SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio a conocer y puso a discusión la agenda propuesta, la cual fue aprobada de la siguiente manera:

Agenda

1. Bienvenida
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta de Reunión Ordinaria 03-2021
4. Informes del Coordinador General
5. Aprobación de programas de postgrado.
6. Presentación de Informe de Gestión 2017-2020
7. Presentación Memoria de Labores año 2020
8. Diálogo con el Auditor General de la Universidad.
9. Varios
10. Fecha de próxima reunión
11. Cierre de la reunión



Consejo Directivo
Libro de Actas

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA 03-2021 DE CONSEJO DIRECTIVO

El Coordinador General del SEP sometió a consideración de los miembros del Consejo Directivo el Acta 03-2021 de Reunión Ordinaria, realizada el día jueves 11 de febrero del año dos mil veintiuno. Después del análisis correspondiente, el Consejo Directivo ACUERDA:
3.1 Aprobar el Acta 03-2021 de Reunión Ordinaria sin modificaciones.

CUARTO: INFORMES DEL COORDINADOR GENERAL

4.1 DIPLOMADO CULTURA DE INVESTIGACION

El Coordinador General del SEP informa a los miembros de Consejo Directivo, que se realizará el Diplomado Cultura de Investigación, el cual iniciará el 19 de abril de 2021 en su semana de adaptación a la plataforma de la UNIR-ESPAÑA. El número de participantes será de 150, entre docentes, investigadores y estudiantes de postgrado de todas las unidades académicas. La participación de la Dirección General de Investigación y la Dirección General de Docencia contribuye al fortalecimiento de la cultura de investigación en la universidad.

QUINTO: APROBACIÓN DE PROGRAMAS DE POSTGRADO

No se presentaron programas de postgrado.

SEXTO: PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN 2017-2020

El Coordinador General del SEP presentó a los miembros de Consejo Directivo, el informe de Gestión del año 2017 al 2020. En el periodo 2017 - 2020, la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado realizó un conjunto de gestiones, procesos y actividades en apoyo a las Escuelas y Departamentos de Postgrados. La oferta de los estudios de postgrados en 2017 estaba constituida por 156 programas entre maestrías y doctorados y para inicios del 2021, la oferta se incrementó a 305 programas, fruto del trabajo realizado por las Unidades Académicas de la Universidad. El incremento de los postgrados y de la matrícula estudiantil, es resultado del compromiso y esfuerzo de las escuelas y departamentos de postgrado y el apoyo de las autoridades de las unidades académicas, la Rectoría y el Consejo Superior Universitario. En el 2010 se inscribieron 6,184 estudiantes de postgrado, en el 2017 diez mil seiscientos sesenta y cinco (10,665), en el 2019, doce mil seiscientos ochenta y nueve (12,689) estudiantes y en el año 2020, en el contexto de la pandemia (covid-19), doce mil trescientos siete (12,307) estudiantes. En el 2020 el Consejo Superior Universitario aprobó 47 programas internacionales online de doble titulación, producto de convenios entre la Universidad de San Carlos de Guatemala con universidades extranjeras especializadas en educación virtual, gracias al compromiso y acompañamiento del Señor Rector Murphy Olimpo Paiz, la Secretaría General de la Universidad, la Coordinadora General del SEP y el Consejo Directivo del SEP, así como la Dirección General Financiera, la Coordinadora General de Cooperación y la Dirección de Asuntos Jurídicos. Gracias a la visión y voluntad de las autoridades de las unidades académicas, Decanos y

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten initials and signature at the bottom]



Consejo Directivo
Libro de Actas

Directores, Juntas y Consejos Directivos, así como de los directores de las escuelas y departamentos de postgrado, dieciocho unidades, actualmente ofrecen postgrados internacionales online con doble titulación. También, varias unidades académicas diseñaron programas propios, para desarrollarlos en la modalidad a distancia en entornos virtuales, especialmente en la Facultad de Humanidades, la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y el Centro Universitario de Occidente (CUNOC). Con la asesoría de la Coordinadora General del SEP, el Consejo Directivo del SEP aprobó normativos de estudios de postgrados, actualizaciones y autoevaluaciones de programas. La Comisión para Ayudas Económicas y Becarios, propició las condiciones para la entrega de ayudas económicas para estudios de postgrado y el Comité Postdoctoral generó las condiciones para la creación del programa de postdoctorado, con el propósito de promover propuestas de solución a problemas nacionales a través de la investigación. Después del análisis de lo informado, el Consejo Directivo ACUERDA: 6.1 Dar por recibido el documento y enterado de su contenido.

SÉPTIMO: PRESENTACIÓN MEMORIA DE LABORES AÑO 2020

El Coordinador General del SEP presentó a los miembros del Consejo Directivo la memoria de labores del año 2020 la cual contiene información importante sobre estudios de postgrado, como lo son documento de lo actuado por la Coordinadora General SEP 2020, Cobertura en los Centros Universitarios con Programas de Postgrados propios a Nivel Nacional, Desarrollo y Gestión Institucional, logros académicos para el fortalecimiento del Sistema de Estudios de Postgrado, logros administrativos de la gestión del Sistema de Postgrados, realización de reuniones ordinaria de Asamblea General y Consejo Directivo entre otros. Después del análisis de lo informado, el Consejo Directivo ACUERDA: 7.1 Dar por recibido el documento y enterado de su contenido.

OCTAVO: DIÁLOGO CON EL AUDITOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

El Consejo Directivo del SEP tuvo la visita del Licenciado Luis Alejandro Díaz Chinchilla, Auditor General de la Universidad de San Carlos de Guatemala en compañía del Licenciado Macario García Ruano. Los miembros del Consejo Directivo del SEP presentaron sus inquietudes sobre el fortalecimiento de los programas virtuales a través de la contratación de profesores extranjeros, manifestaron la preocupación porque algunas unidades académicas han planteado esas inquietudes sobre la educación a distancia, que a raíz de la pandemia del COVID-19 se ha vuelto parte fundamental de la educación. El Licenciado Luis Alejandro Díaz, Auditor General reitera el apoyo a todos los programas de postgrado y manifiesta la importancia de la actualización de conocimiento en temas administrativos y la asesoría en los procesos financieros como la contratación de profesores extranjeros siempre tomando en cuenta que debe existir una normativa para estos casos y de no ser así, evaluar los inconvenientes para normarlos para hacer la ejecución sin problemas. El Licenciado Macario García Ruano propone realizar un análisis de la normativa existente para evaluar una propuesta de modificación a la misma. El Coordinador General de SEP manifiesta la importancia de contar con personal con experiencia en la normativa universitaria que sea



Consejo Directivo
Libro de Actas

de apoyo para los postgrados para avanzar a la virtualidad. Después del análisis El Consejo Directivo ACUERDA: 8.1 solicitar asesorías financieras y apoyo en el área interna de las unidades de la administración para realizar las planificaciones necesarias sobre la contratación de profesores extranjeros. 8.2 Agradecer la presencia del Auditor General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Licenciado Luis Alejandro Díaz Chinchilla y el Licenciado Macario García Ruano.

NOVENO: PUNTOS VARIOS

No se presentaron puntos varios.

DÉCIMO: FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN

El Consejo Directivo fijó su próxima reunión ordinaria para el día jueves 29 de abril de 2021, a las 10:00 horas, la reunión se llevará a cabo de manera virtual en la fecha y horario acordado.

DÉCIMO PRIMERO: CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la reunión en el mismo lugar y fecha siendo las once horas. Damos fe:

Doctor Félix Alan Douglas Aguilar Carrera
Director General de Investigación
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado

Doctor Alberto García González
Director General de Docencia
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado

Maestro Carlos Humberto Valladares
Director de la Escuela de Estudios de Postgrado
Facultad de Ciencias Económicas
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado

Doctor Percy Aguilar
Director del Departamento de Estudios de Postgrado
Centro Universitario de Occidente - CUOCC
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado

Dr. Jorge Ruano Estrada
Coordinador General
Sistema de Estudios de Postgrado